



PERÚ

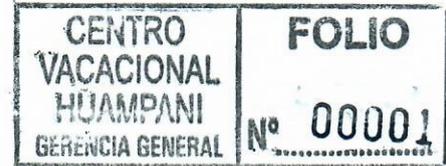
Ministerio
de Educación

Centro Vacacional
Huampani

CENTRO VACACIONAL HUAMPANI
Gerencia General
FOLIO N° 00001

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 123 -2012-CVH-GG

Huampani, 17 de Agosto del 2012



CONSIDERANDO:

Que, conforme al anexo 1 de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" en su artículo 20 numeral 20.1 literal a y b, se autorizan las Modificaciones Presupuestales a Nivel Funcional Programático.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de Unidades Ejecutoras, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 40° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Artículo 2°.- La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas por la(s) Unidad(es) Ejecutora(s) durante el mes de Agosto 2012.

Artículo 3°.- Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y comuníquese

Centro Vacacional Huampani

.....
Dr. Jhoni J. Montalvo De Los Santos
Gerente General

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000000058
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 111 CENTRO VACACIONAL HUAMPANI
EJECUTORA : 001 CENTRO VACACIONAL HUAMPANI [001276]

CENTRO VACACIONAL HUAMPANI
FOLIO N° 003

ESTADO : APROBADO

DATOS DEL PLIEGO

FECHA : / /

DOCUMENTO

MES : AGOSTO
FECHA DE SOLICITUD : 17/08/2012
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)
JUSTIFICACIÓN : GASTOS DIVERSOS
TIPO RECURSO : 0 NORMAL

CENTRO VACACIONAL HUAMPANI
GERENCIA GENERAL
FOLIO N° 00002

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PRODI	PRY	ACT	AI	OBR	FUN	DIV	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	
9001	3999999	5000003	09	006	0008					
										ASESORAMIENTO Y APOYO
										0001 00888 GESTION ADMINISTRATIVA
										09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
										5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES
										2.1.1 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO
										2.1.1 9 GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES
										2.1.1 9.3 OTROS GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES
										2.1.1 9.3 99 OTRAS OCASIONALES
										0
										35,000
										0
										35,000
										0
										35,000
										0
										35,000
9002	3999999	5000552	09	022	0045					
										PROMOCION DEL TURISMO
										0002 00367 COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS
										09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
										5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES
										2.1.1 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO
										2.1.1 9 GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES
										2.1.1 9.3 OTROS GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES
										2.1.1 9.3 99 OTRAS OCASIONALES
										0
										2,300
										0
										2,300
										0
										2,300
										0
										2,300
9002	3999999	5001085	09	022	0045					
										PROMOCION DEL TURISMO
										0003 07166 PROMOCION DEL TURISMO
										09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
										5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES
										2.1.1 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO
										2.1.1 8 PERSONAL OBRERO
										2.1.1 8.1 PERSONAL OBRERO PERMANENTE
										2.1.1 8.1 1 OBREROS PERMANENTES
										2.1.1 1 PERSONAL ADMINISTRATIVO
										2.1.1 1.1 PERSONAL ADMINISTRATIVO
										2.1.1 1.1 3 PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PUBLICO)
										2.1.1 9 GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES
										2.1.1 9.2 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS
										2.1.1 9.2 1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)
										2.1.1 9.3 OTROS GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES
										2.1.1 9.3 99 OTRAS OCASIONALES
										196,800
										159,500
										196,800
										159,500
										0
										60,000
										0
										60,000
										0
										60,000
										196,800
										0
										196,800
										0
										196,800
										0
										99,500
										0
										4,500
										0
										4,500
										0
										95,000
										0
										95,000
										0
										95,000
										196,800
										196,800



TOTAL 196,800 196,800